

## FORMATO DE EVALUACIÓN CAPACIDAD ACADÉMICA



## **ANEXO III**

FECHA:	.1		
CLAVE DOCENTE:			
NOMBRE:			
ADSCRIPCIÓN:			

Presentar documentos que demuestren condiciones para obtener el Reconocimiento del Perfil Deseable del PRODEP. Se considerarán los productos de los años 2019, 2020 y 2021.

- a) Generación del conocimiento: tres productos -libros, capítulos de libro, artículos científicos en revistas internacionales o nacionales indexadas o arbitradas-. Se validarán 3 productos equivalentes a los 10 puntos del rubro.
- b) **Tutorías o dirección de tesis:** un producto que demuestre participación en el Programa Institucional de Tutorías, o título o acta de examen de trabajo de tesis que haya dirigido.
- c) Gestión académica: un producto -participación en creación o reestructuración de programas educativos, comisiones especiales para evaluación o acreditación, coordinar áreas académicas o programas educativos-.

AÑO	GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO (0 ó 10 PUNTOS )	TUTORIAS /DIRECCIÓN DE TESIS (0 6 5 PUNTOS)	GESTIÓN ACADEMICA (0 ó 5 PUNTOS)	CUMPLE PERFIL DESEABLE	
2019					
2020	. х	-		SI	
2021					
TOTAL			A CAN THE SAME	NO	

EVALUADORES:	war and the transfer of the transfer of	5 5 1 5 5 F		

Shum ( ) The ( )